

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

El Bullying:

El Bullying no es un Juego

Paola Michelle Trávez García

Claudia Vaca Rengifo

Gabriela Falconí, M.A., Directora de Tesis

Tesis de grado presentada como requisito para la obtención del título de
Licenciada en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas

Quito, mayo de 2014

Universidad San Francisco de Quito

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS

El Bullying:

El Bullying no es un Juego

Paola Trávez y Claudia Vaca

Gabriela Falconí, M.A.

Directora de Tesis

Hugo Burgos, Ph.D.

Decano del Colegio de Comunicación
y Artes Contemporáneas

Quito, mayo de 2014

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad San Francisco de Quito y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo de investigación quedan sujetos a lo dispuesto en la Política.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma:

Nombre: Paola Michelle Trávez García

C. I.: 1720770781

Firma:

Nombre: Claudia Elvira Vaca Rengifo

C. I.: 1004177273

Fecha: Quito, mayo de 2014

Resumen

Con este proyecto e investigación se buscó informar y concientizar a la ciudadanía quiteña, especialmente niños, niñas y jóvenes de 10 a 16 años acerca de qué es el bullying y sus consecuencias.

Las respectivas investigaciones se realizaron en el marco nacional e internacional. Sacando la conclusión que el bullying no es un juego y en la actualidad se toma este problema social como una broma o burla, nos enfocamos en que se debe dar un tratamiento tanto al acosador como a la víctima y canalizar esa ira en cosas.

Abstract

With this project and research sought to inform and sensitize the citizenry Quito, especially children and young people aged 10 to 16 years about what is bullying and its consequences.

The investigations were performed in the national and international framework. Drawing the conclusion that bullying is not a game and today this social problem is taken as a joke or mockery, we focus on that treatment should be given to three actors : the bully, the victim and the person observing channeling that anger into things positive.

Tabla de Contenido

1. Resumen.....	5
2. Abstract.....	6
3. Introducción.....	9
3.1. Antecedentes.....	9
2. Definición.....	11
3. Marco Teórico.....	15
3.1. El Bullying Nivel Internacional.....	15
3.2. El Bullying Nivel Ecuador.....	34
3.3. Entrevistas.....	46
3.3.1. Entrevistas a Especialistas.....	46
3.3.2. Testimonios de Afectados.....	48
4. Logotipo, Imagen Y Slogan.....	50
5. Objetivo.....	51
5.1. Objetivo General.....	51
5.2. Objetivos Específicos.....	51
6. Fundación Beneficiada.....	52

7. Actividades.....	52
7.1. Venta Del Producto.....	53
7.2. Expectativa.....	54
7.3. Campaña BTL.....	55
7.4. Activismo.....	56
7.5. Evento.....	58
8. Medios de Difusión.....	60
8.1. Redes Sociales.....	60
8.2. Medios Tradicionales.....	61
9. Rendición de Cuentas.....	62
10. Conclusiones y Recomendaciones.....	63
11. Bibliografía.....	65

1. Introducción

Uno de los temas de mayor preocupación en la actualidad, aunque no es reciente constituye el Bullying, históricamente y a nivel internacional se conoce que el término bullying viene de un vocablo holandés que significa "hostigamiento o acoso", que en forma general el acoso constituye una agresión, instigación, intimidación o cualquier acción o actitud de ofensa o agresión que se presenta en las relaciones entre las personas en su quehacer diario o contexto familiar, laboral, escolar , teniendo como consecuencia una relación víctima- agresor que en muchos casos ha tenido resultados trágicos como el suicidio de personas.

Con estos antecedentes se plantea, por la importancia del tema realizar un breve análisis conceptual, en el presente marco teórico, el cual será enfocado en el acoso o bullying escolar, que consideramos es el área más frecuente y evidente de práctica de este acción en nuestra sociedad, para lo cual brevemente se expondrá algunos aspectos como son: su historia, datos estadísticos, causas, corrientes psicológicas, consecuencias de este problema

1.1 Antecedentes

El acoso escolar o Bullying no es un fenómeno antiguo, incluso muchos adultos han sufrido de intimidación o agresión en sus vidas escolares; sin embargo, se ha hecho caso omiso y restado importancia a los problemas que involucran a un provocador y un atormentado, no existen estudios establecidos del tema sino hasta

los años setenta en los alrededores de Escandinavia, donde aparecen las primeras investigaciones de Bullying, después de estos estudios a finales de los años ochenta y principios de los noventa países como Australia, Japón, Inglaterra, Países Bajos, Estados Unidos y Canadá fueron dando importancia este tema por lo cual iniciaron sus propias investigaciones.

Como se mencionó anteriormente a principio de los años setenta precisamente en Suecia es donde se presenta por primera vez un enorme interés por parte de los ciudadanos acerca de la intimidación de una persona a otra, este interés se fue extendiendo paulatinamente a los países escandinavos, principalmente en Noruega donde este fenómeno social llegó a ser una de las prioridades por un largo periodo, que involucro a padres, profesores y medios de comunicación, pese a esto las escuelas no se involucraron con el tema dejando que este decaiga nuevamente.

En los años 80 y 90 a nivel mundial, según las estadísticas de la OMS el problema de hostigamiento escolar adquirió niveles sin precedentes por lo que comenzó a ser estudiado, llegándose a conocer que " es un problema mundial que se produce en todos los países y que ha tenido como detonante el acoso a estudiantes especialmente de secundaria, produciéndose en todos los niveles sociales y económicos, independientemente del sexo aunque existe un índice marcadamente mayor en varones y ligeramente más alto en las escuelas privadas".

"El hostigamiento es sistemático y permanente lo que puede producir graves secuelas, tanto físicas como psicológicas en las víctimas" concluye la OMS.

Es hasta 1982 que se toman la debida importancia al asusto, cuando se publica en los medios de comunicación el caso de dos niños de 10 y 14 años que se suicidaron debido a la intimidación permanente por parte de sus compañeros, gracias a esto existe una reacción por parte de la sociedad, lo que lleva a plantear una campaña a nivel nacional desaprobando el abuso escolar que fue implantada en escuelas y colegios, establecida por el Ministerio de Educación y efectuada después de un año del acontecimiento.

En otros estudios realizados a nivel Latinoamericano por la UNESCO se establece un nivel creciente de bullying en las escuelas primarias y secundarias de Latinoamérica con porcentajes, cada vez más crecientes de acoso y con consecuencias impredecibles para las víctimas" muchas de las cuáles han llegado incluso al suicidio".

2. Definición

Según la definición europea más difundida " bullying es un término de difícil traducción al español y que se usa para hacer referencia al fenómeno del maltrato, intimidación o abuso entre compañeros".

Qué no es bulling.-Es importante saber que no se consideran situaciones de bullying cuando 2 personas se relacionan de manera brusca pero amistosa uno con

el otro. Tampoco es bullying cuando dos estudiantes de similar condición física discuten o pelean.

El primer término que se utilizó fue "mobbing". Se empleó en las primeras investigaciones realizadas en la década de los setenta en el norte de Europa (Heinemann, 1972; Olweus 1973), haciendo referencia al ataque colectivo que emprende un grupo de animales contra un animal de distinta especie, con frecuencia más grande y considerado enemigo natural del grupo (Lorenz, 1963). "Pero el mobbing, se limitó a designar conductas grupales, con lo cual no podía usarse para designar las agresiones individuales, que es una modalidad sumamente frecuente, si no la más, entre las agresiones escolares" según Lorenz.

Para superar esta limitación comenzaron a utilizarse los vocablos anglosajones bully y bullying.

"Bully" presenta dos acepciones:

- a) Persona o animal que se convierte en terror para el débil o indefenso; y
- b) aquel que protege y vive de las prostitutas.

Lo que significa que en ambos casos prevalece la tendencia de aprovechamiento del fuerte sobre el de menor rango, más vulnerable o más débil. El término puede ser traducido al español como "intimidador" acepción no muy usada siendo más conocida la que significa "abusón", "matón" o "chulo".

Desde otra perspectiva el término bullying se refiere a la acción de hostigamiento cometida por el bully o "matón", lo que pone el punto que anota lo negativo del término y su connotación violenta.

A pesar de lo anterior "el concepto de Bullying no abarca la exclusión social como forma agresiva de relación; pero, aún con esta limitación, proporciona las características básicas para definir el fenómeno y tiene un uso consensuado en la literatura científica que aborda este problema" (Informe del defensor del pueblo, 2000, pp 27-28).

"El bullying es un proceso complejo de victimización de otra persona que va más allá de las simples discusiones o malas relaciones entre compañeros, y que se diferencia de éstos por su naturaleza, su duración, su intensidad, sus formas, sus protagonistas, sus consecuencias y sus ámbitos" (Paredes,2001).

El término ha sido definido por diferentes estudiosos del tema en la forma que a continuación se anota:

"Subconjunto de conducta agresiva en la que hay un desequilibrio de poder y donde el acto agresivo es repetido todo el tiempo" (Olweus, 1978; 1991; Smith y Thompson, 1991).

"Una persona es intimidada si está expuesta, repetida y duraderamente a acciones negativas por parte de otro u otras personas" (Olweus, 1987).

"Conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada, sitúa a la

víctima en posiciones de las que difícilmente puede salir por sus propios medios" (Olweus, 1993).

"Se trata de un sistemático abuso de poder" (Smith y Sarph, 1994).

"Sentimiento de ser maltratado injusta e impunemente de forma prolongada y la sensación de indefensión que provoca el no saber salir, por los propios medios, de esa situación social" (Ortega y Mora-Merchán, 1997).

"Es un tipo de conducta dirigida a hacer daño; es repetida en el tiempo; y se produce en el seno de una relación interpersonal caracterizada por un desequilibrio de poder" (Olweus, 1999)

En el Informe del Defensor de Pueblo (2000), el vocablo en su acepción más conocida bullying puede significar "intimidación" y refiriéndose a la persona podría significar más comúnmente "abusador".

Dice el sueco Dan Olweus que el término se refiere mayormente al acoso escolar, refiriéndose a conductas que tienen que ver con la tiranización, amenaza, aislamiento, agresiones físicas, humillaciones, intimidación y/ o insultos de una forma sistemática hacia una o más víctimas por parte de uno ó más agresores. En este contexto es más importante la repercusión que la acción tiene sobre la víctima más que la acción en sí misma, así pues "Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos". Maturada (2003), este mismo autor establece que el bullying no sólo se produce a nivel escolar sino que puede encontrarse en "diferentes sistemas de relación que establecen jerarquías".

En definitiva la definición de bullying conlleva los términos acoso, hostigamiento, violencia, represión, burla, intimidación, golpes, agresión física, psicológica y sexual, en ambientes solitarios, sin límites y fuera de la autoridad.

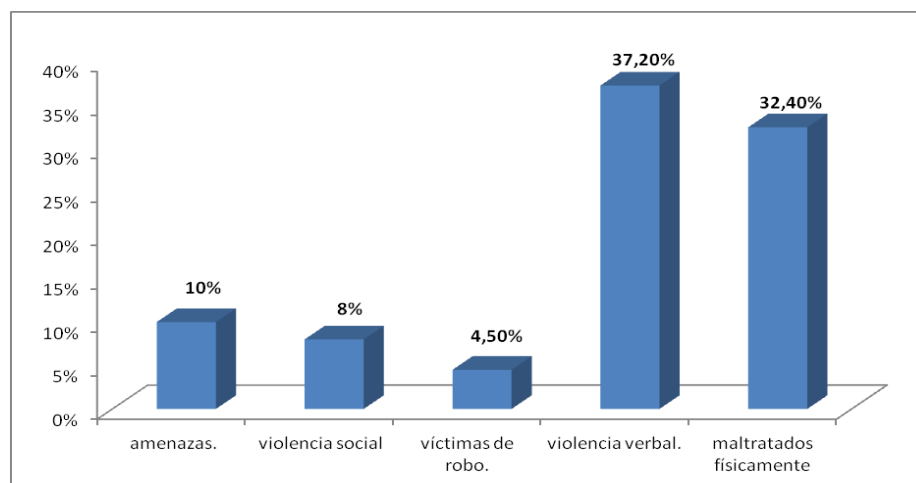
Por lo anterior podríamos tomar como definición más completa, la emitida por la Organización Mundial de la Salud OMS en los años 70, luego de un análisis exhaustivo sobre el Hostigamiento Escolar o Bullying que dice:

“ Bullying es un estado sistemático y permanente de hostigamiento que ejerce sobre alguien más débil un acosador en ambientes escolares , en entornos de falta de autoridad y alejados de la presencia física de adultos”.

3. Marco Teórico

3.1. Bullying Nivel Internacional

Las estadísticas de bullying a nivel mundial según CEPAL establecen varias formas de acoso detallados de la siguiente manera:

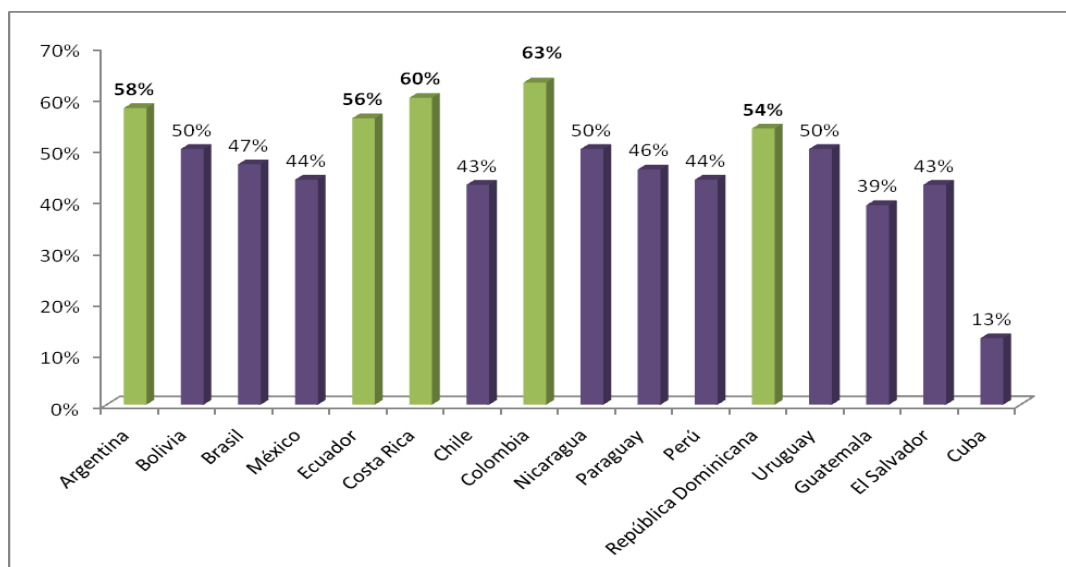


De lo que se desprende que la forma de bullying que mayor se expresa es la violencia verbal con un 37,20% y el menor es las víctimas de robo con un 4,5%.

Cartoon Network realizó una investigación cualitativa que indica que:

1. El Bullying está en aumento en las escuelas de Latinoamérica.
2. Existe en la actualidad el Cyberbullying que es el acoso en la red, considerado más peligroso que el tradicional.
3. Tanto escuelas como padres no saben cómo enfrentar el acoso escolar.
4. Existen ONGs que están ocupándose cada vez más del problema.

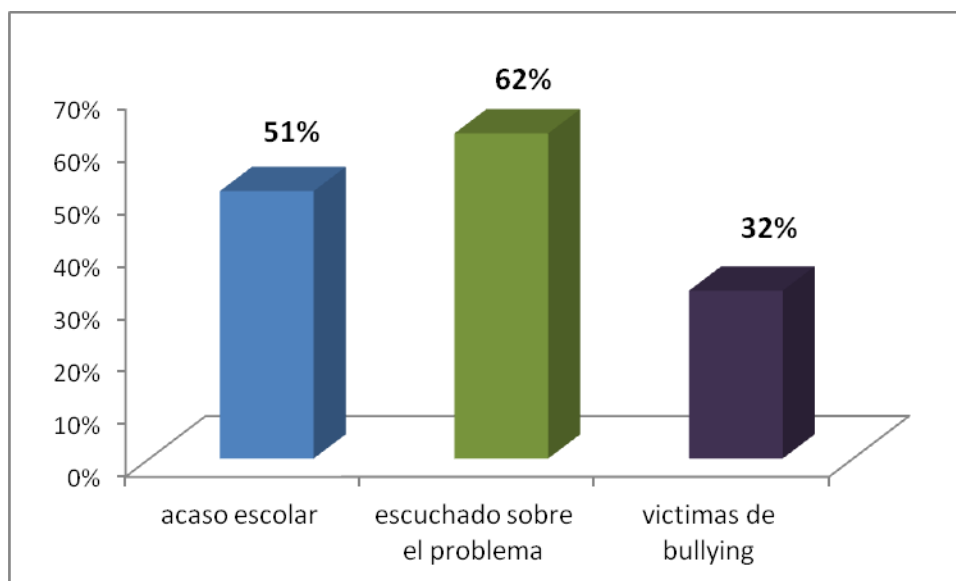
Según investigaciones realizadas por la MSO a nivel Latinoamericano y del Caribe las estadísticas por cada 100 alumnos que sufrieron acoso por lo menos 1 vez, son:



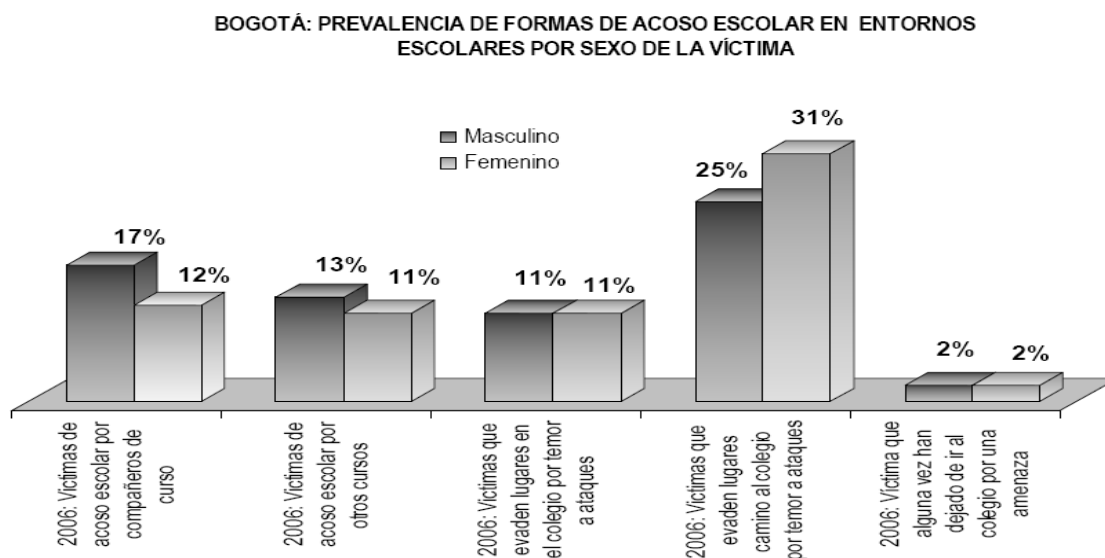
Según un estudio Latinoamericano realizado por la UNESCO sobre Bullying en el 2001 "Latinoamérica es una de las regiones con más alto nivel de bullying escolar ya que el 51% de niños de la región habrían sufrido acoso escolar, habiendo un 62% de jóvenes que

habrían escuchado sobre el problema en comparación al 32% de estudiantes secundarios que a nivel mundial acusan haber sufrido algún episodio de bullying.

Ecuador se ubica en los primeros lugares de esta incidencia y Cuba con el menor número.



De la información del cuadro podemos concluir que la expresión mayoritaria de bullying son los insultos y burlas con un 69%.



Fuente: SGD / DANE. 2006: Encuesta de Comportamientos y Actitudes de Escolares de 5° a 11° de Bogotá

De esta información se desprende que los hombres son los que mayor frecuencia tienen de acoso y las mujeres tienen el mayor porcentaje de precaución

3.1.1 Análisis del problema desde las Teorías Psicológicas

Con el objeto de analizar el problema se considera importante enfocarlo desde las teorías psicológicas por ser un problema de conducta o de personalidad, para lo cual se hace una ligera revisión desde los diversos enfoques psicológicos.

Teoría Conductista

Como se ha ido planteando en la investigación el bullying es un problema que tiene raíces psicológicas es por esto que se estudiara algunas teorías científicas que

respaldan el comportamiento y las actitudes que cada persona tiene ante otra personas. Es por esto que se iniciara con la definición de psicología. La psicología es "el estudio de las funciones de la mente" (Bunge y Ardilla), al intentar ser reconocida científicamente se introduce en el ámbito del método científico, lo cual los llevo a resolver sus estudios con experimentos hechos en laboratorios (Sáiz, 1992).

Wundt fue quien creó el primer laboratorio de psicología en Leipzig en 1879, gracias a esto la psicología experimental inicia su desarrollo; dentro de las principales divisiones del estilo experimental se encuentra el conductismo, su representante es John B. Watson (1961), su objetivo era pronosticar y vigilar la conducta del ser humano con el modelo de Estimulo-Respuesta (E-R) y también con el modelo de condicionamiento clásico (Valera, 2000).

Para iniciar con sus experimentos Wundt dijo haber utilizado como respaldo los estudios de Pávlov (1927) que se trataban de la fisiología y la función de los estímulos para con esto generar un condicionamiento, lo cual llevo a ser uno de los pilares fundamentales para la implementación de la teoría plateada por Wundt. Antes de que Pávlov realice sus estudios Thorndike plantea su teoría de conducta que se la determina debido a estudios de aprendizaje, estudios que fueron probados individualmente, de manera errónea uno de ellos resulta favorable para el funcionamiento de esta teoría (Blázquez, 1985).

En fin la teoría conductista es aquella se basa en el comportamiento humano el cual estudia la reacción de la personas ante una situación que surge en el ambiente a

través de los estudios de aprendizaje (reforzamiento, castigo y extinción), lo cual lleva a la conclusión que el entorno del individuo es el que establece el comportamiento de este.

El bullying es un acoso intencional y agresivo de una persona hacia otra, este se produce debido a la falta de control propio de emociones, ya que la víctima no puede defenderse y el agresor no logra calmar su ira, la debilidad de la víctima se debe a el tamaño y fuerza del agresor o también a la falta de resistencia psicología ante un momento de continua presión. (Li, 2008; Manson, 2008; Diamanduros, Downs y Jenkins, 2008). Poniendo en práctica la teoría conductista se puede decir que la agresión no es involuntaria ya que esta se la adquiere o aprende en los primeros años de vida, evoluciona en la etapa de la infancia y se la da a conocer en la adolescencia, es aquí donde tiene lugar el bullying y otras conductas relacionadas.

Teoría psicoanalítica

El médico vienes Sigmund Freud es el defensor de la existencia de la perspectiva psicoanalítica que se crean en el área de la medicina, con la mezcla de varios apuntes de diferentes autores crea esta teoría. Esta teoría está basada en el método particular de psicoterapia (o cura por la palabra), también incluye el estudio del inconsciente del paciente voluntario y la interpretación que psicoanalista capte. (Roudinesco y Plon, 1998)

Jean Martín Charcot fue quien incentivó a Freud a separar el estudio anatómico del psicológico, llegando así a formar el estudio de los traumas

psicogénicos, mediante un proceso de hipnosis con la cual se puede establecer un estudio del inconsciente. Esta teoría afirma la existencia del inconsciente, lugar donde se expulsan todas las complicaciones psíquicas, que son desconocidos por la conciencia. (Ferrater Mora, 1967. Diccionario de Filosofía, p. 503)

En el caso del bullying, según esta teoría se puede interpretar que cuando la conciencia no logra la reprensión necesaria para lograr ocultar esos conflictos, estos se proyectan agresivamente que son provocados por actos impertinentes de la sociedad como un lenguaje equivocado y actos arrebatados que con llevan a la agresividad.

Por otro lado está la teoría de las relaciones objétales que pone mayor interés en las relaciones sociales y en los principios de la infancia, esta teoría dice que para el niño agresor el niño agredido es un objeto con el cual puede descargar su ira, es por esto que el bullying es considerado como el uso inadecuado de la pulsión de "dominio y contrectación" "consiste en dominar al objeto por la fuerza, mientras la pulsión de contrectación constituye una especie de pulsión social que nos lleva a contactar los unos con los otros" (Alizade, 2002, p. 3).

Teoría Humanista

Nace en los años sesenta en Estados Unidos, esta teoría dice que el hombre es libre, íntegro y comprometido, se enfoca en el existencialismo y la fenomenología, muestran al ser como la consecuencia diferentes influencias. Como primera esta la existencia que explica como las personas pueden vivir su vida o renuncia a la

libertad. Como segundo se establece el método privilegiado para acercarse al hombre, reflexiona sobre la composición de la conciencia llegando a un enfoque que traspasa lo prejuicios.

La psicología humanista se basa en los estudios de la personalidad, Abraham Maslow (1916-1970), fue uno de los principales representantes de la corriente humanista, estableció una teoría de la personalidad que está enfocada en el concepto de autorrealización relacionada con una jerarquía motivacional que da como resultado realización exitosa del comportamiento para cubrir sus necesidades. (González, 2003)

La teoría humanista afirma que el ser, es decir la persona es el resultado de la historia personal, familiar, social y cultura, no acepta la utilización de esquemas o conceptos ya establecidos con los que se interpreta la conducta de un grupo social, ya que debido a esto no se estaría efectuando explicando que cada persona recibe una experiencia de manera personal. Por otro lado también utiliza la contradicción individuo- sociedad.

Según la teoría humanista determina al agresor como un adolescente con un comportamiento discrepante que está encaminado a agredir al otro. Mientras tanto en el enfoque fenomenológico quiere buscar cual es la causa del bloqueo y de sus acciones que generan este tipo de agresiones, esta pueden ser emocional. Este tipo de conductas son el reflejo de que algo no se encuentra bien dentro del adolescente e intenta manifestar de esta forma ya que no puede transmitirlo con libertad.

Por otro lado el humanismo plantea la idea de que el niño o niña es agresor debido a la frustración en la que se encuentra al no pertenecer a algunos de los roles que se están establecidos dentro de una aula o grupo social, este comportamiento se da al presentar un superioridad de fuerza, poca tolerancia, incumplimiento de reglas, buen autoestima, desafiar a la autoridad y pensamiento positivo sobre la violencia sin existir el arrepentimiento de sus actos (Trautmann, 2008, p. 14)

3.1.2 Características de Bullying

Existe acuerdo de varios estudios tanto de la OMS como de la UNESCO así como de investigadores particulares de universidades y de escuelas primarias y secundarias en que los principales características de bullying son las siguientes:

- ✓ Hostigamiento sistemático y permanente que involucra persecución y agresión sostenidas.
- ✓ Acoso a víctimas más pequeñas, débiles o con características disminuidas,(físicas o intelectuales).
- ✓ El agresor hostiga a la víctima en sitios solitarios como baños, pasillos y lugares abandonados.
- ✓ Se realiza sin que adultos o personas de autoridad se encuentren presentes.
- ✓ Involucra burlas, golpes, acoso verbal, físico y sexual.
- ✓ Suele incluir conductas de diversa naturaleza (burlas, amenazas, agresiones físicas, aislamiento sistemático, etc.).
- ✓ Tiende a originar problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo.

- ✓ Suele estar provocado por un alumno, apoyado por un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa.
- ✓ Se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente.
- ✓ La víctima desarrolla miedo y rechazo al contexto en el que sufre la violencia; pérdida de confianza en sí mismo y en los demás y disminución del rendimiento escolar.
- ✓ Disminuye la capacidad de comprensión moral y de empatía del agresor, mientras que se produce un refuerzo de un estilo violento de interacción.
- ✓ En las personas que observan la violencia sin hacer nada para evitarla, se produce falta de sensibilidad, apatía e insolidaridad.
- ✓ Se reduce la calidad de vida del entorno en el que se produce: dificultad para lograr objetivos y aumento de los problemas y tensiones.

Es un comportamiento de naturaleza claramente agresiva.

La situación problemática relaciona en desventaja al agresor y su víctima provocando acontecimientos desequilibrantes; es decir, los alumnos que son agredidos por el bullying demuestran alguna deficiencia en la percepción de quien los agrede, desventajas referidas a edad, a lo físico, nivel social, disminución de capacidades, nivel o condición socioeconómica, etc.

Se produce entre compañeros del mismo nivel de estudios es decir entre iguales (entre alumnos, no importa la diferencia de edad, sexo o grado escolar).

Son actitudes dañinas para los más débiles y vulnerables.

Muchos otros investigadores del tema, tanto europeos como latinoamericanos; también establecen sistemas jerárquicos como el elemento indispensable para la aparición de bullying.

En el entorno de los niños y jóvenes su expresión más frecuente es la agresión física y verbal, en cambio en el caso femenino la forma de expresión es menos directa y se manifiesta como situaciones de exclusión grupal o aislamiento de la persona agredida ej. Lo que se conoce en el ámbito escolar como la ley del hielo.

Disminuye a medida que aumenta la edad de los alumnos habiendo una mayor incidencia en edades entre los 11 y los 14 años.

Los sitios en que se producen con mayor frecuencia la agresión son:

- Baños.
- Vestidores.
- Los trayectos a la escuela.
- Pasillos
- Al regresar a casa.
- En los cambios de clase.

Entorno que provoca el bullying

El hostigamiento sistemático provoca entornos de gran conflictividad tanto en la escuela como en la casa del agresor y agredido, se caracteriza por:

- ✓ Burlas, agresiones físicas, aislamiento sistemático, etc.
- ✓ Se origina en situaciones problemáticas, repetitivas y prolongadas.
- ✓ Suele estar provocado por un alumno, apoyado por un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa.
- ✓ Se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente.
- ✓ La víctima desarrolla miedo y rechazo al contexto en el que sufre la violencia; pérdida de confianza en sí mismo y en los demás y disminución del rendimiento escolar.
- ✓ Disminuye la capacidad de comprensión moral y de empatía del agresor, mientras que se produce un refuerzo de un estilo violento de interacción.
- ✓ En las personas que observan la violencia sin hacer nada para evitarla, se produce falta de sensibilidad, apatía e insolidaridad.
- ✓ Se reduce la calidad de vida del entorno en el que se produce: dificultad para lograr objetivos y aumento de los problemas y tensiones.

3.1.3 Tipos de Bullying

Los estudios a nivel internacional realizados por la UNESCO establecen los siguientes tipos de bullying:

Bullying Verbal: Cualquier palabra que se considere ofensiva o amenazas a la persona que es molestada. Puede ser una molestia o un apodo o algo más grande

como una amenaza verbal. El bullying verbal es caracterizado por el uso constante de insultos, burlas o generalmente en apodosos de muy mal gusto, esto causa un gran daño psicológico a la persona de manera que afecta su comportamiento llevándolo a aislarse de las personas que los rodean por miedo hacer humillados, de tal manera que evitan todo tipo de burlas y tratan de evitar cualquier contacto. El bullying verbal está considerado cuando se presentan situaciones referidas a discriminación, que usualmente se produce en contra de las personas que son de provincia, esto también afecta a las personas de bajos recursos ya que llegan a recibir humillaciones por carecer de dinero, o burlas que se caracterizan por niveles altos de cinismo y sarcasmo.

Bullying Social: Es más frecuente en ambientes femeninos pero también se encuentra entre los varones. El Bullying social se produce cuando hay involucramiento malintencionado en la vida social de algunos niños, en su entorno de amistades o para ensuciar su reputación. Divulgar rumores referidos a dañar la imagen, manipular para que el niño quede fuera de invitaciones sociales o realizar acciones para dañar amistades de la persona molestada son algunos ejemplos del Bullying social, así mismo involucra acciones para desubicar y aislar al agredido del grupo e inducir que otros niños o jóvenes participen de estas malas conductas en contra de la víctima, con lo cual se logra su aislamiento o su exclusión repetitiva, lo que motiva un entorno que el agredido percibe como negativo produciendo en él depresión y conductas antisociales y de marginación en el entorno social y familiar.

Bullying Físico: Es el tipo más común de bullying y se caracteriza porque el agresor molesta a la víctima con golpes, puñetes, patadas, empujones y peleas. Este tipo de bullying se lo observa con mayor frecuencia entre los niños, las niñas también lo realizan. Según la fundación televisa el bullying físico puede comenzar así:

- Miradas desafiantes que suceden de manera constante, contra alguien y con toda intención de provocarla.
- Derivar las agresiones en tirarle sus libros o empujarlo al pasar.
- Como última medida violenta organizar una golpiza entre varios que pueda ocasionar fracturas de cráneo, costillas rotas, pérdida de dientes, o incluso, la muerte.

Cyber Bullying: Es una forma contemporánea de bullying que se va extendiendo con rapidez convirtiéndose en una epidemia difícil de controlar el día de hoy. Es el hostigamiento a la víctima utilizando distintas plataformas electrónicas como el Internet, las redes sociales y los teléfonos celulares. Es cada vez más frecuente escuchar sobre casos en los que existen fotografías no apropiadas de niños las cuales se divulgan instantánea y anónimamente por la red, mediante la globalización de la información por lo que los rumores se esparcen muy rápido y de manera incontrolada, cobarde e impune.

3.1.4. Principales Roles del Bullying

Dentro del bullying existen tres tipos de roles el indefenso y que es agredido, el agresor quien desfoga su ira en la víctima y el que es testigo de todo el acontecimiento y guarda absoluto silencio.

Victimas

Díaz-Aguado (2004) plantea que existen dos tipos de víctimas:

- Víctimas típicas o pasivas: son pasivos, no son populares, resultan ser cohibidos, no son muy sociables, no son muy aptos para defenderse solos al igual que manifiestan miedo. Estas características generalmente se observan en niños que provienen de familias que son muy protectoras que no dejan que su hijo sea independiente.
- Víctimas activas: denominadas por ser totalmente antisociales, suelen estar dentro de los alumnos más rechazados por sus compañeros, tienen baja autoestima, es un grupo más vulnerable que las víctimas pasivas.

Acosadores

Existen tres tipos de acosadores según Olweus (1998 en Castro, 2009, p.81)

- **Asertivo:** es popular en el grupo y por medio de la manipulación logra que otros cumplan sus órdenes, es decir es la persona que tapa su personalidad haciendo parecer que otro tiene la culpa de sus acciones.
- **Poco Asertivo:** tiene autoestima bajo ni confianza en sí mismo, es antisocial, intimida y asedia a los demás. Puede llegar a ser popular debido a la intimidación y acoso que provoca en los demás.
- **Victima:** es aquel que acosa a sus compañeros menores, pero el también sufre de acoso por parte de sus compañeros mayores, es víctima en su propia familia.

Espectadores

Se identifican cuatro tipos de espectadores

- **Pasivos:** evidencian el abuso que existe pero callan debido a que pueden ser la siguiente víctima y no sabrían como defenderse.
- **Antisociales:** generalmente acompañan al acosador ya que son solidarios y son fáciles de manipular por el agresor.

- Reforzador: son los que incitan al acosador seguir intimidando a la víctima pero no son partícipes de la agresión.
- Asertivo: en ocasiones enfrentan al agresor y se encuentran brindando apoyo a la víctima.

3.1.5 Causas de Bullying

Según Álvarez (2004), existen diversas causas para que el agresor inicie episodios de bullying entre los que podemos citar:

- Causas familiares: Son aquellas que se inician en el entorno familiar con episodios repetitivos de violencia que sube de nivel sistemáticamente y que luego se replican por parte del agresor hacia la víctima, en un intento de desahogo de la tensión familiar que tiene que sufrir, El niño puede tener actitudes agresivas como una forma de expresar su sentir ante un entorno familiar poco afectivo, donde existen situaciones de ausencia de algún padre, divorcio, violencia, abuso o humillación ejercida por los padres y hermanos mayores; tal vez porque es un niño que posiblemente vive bajo constante presión para que tenga éxito en sus actividades o por el contrario es un niño sumamente mimado.

- Causas personales: Como una forma que encuentra el agresor para aumentar una autoestima disminuida por episodios de su vida en que también fue víctima. : Un niño que actúa de manera agresiva sufre intimidaciones o algún tipo de abuso en la escuela o en la familia. Adquiere esta conducta cuando es frecuentemente humillado por los adultos. Se siente superior, ya sea porque cuenta con el apoyo de otros atacantes o porque el acosado es un niño con muy poca capacidad de responder a las agresiones.
- Causas escolares: Muchas situaciones escolares de presión pueden desencadenar episodios violentos de bullying, especialmente en entornos escolares de grupos grandes de alumnos en los que el detonante parece ser "la falta de respeto de los mismos maestros hacia los alumnos" según Paredes (2001), lo que promueve el ambiente propicio para episodios de acoso en épocas adolescentes. La imposición de modelos educativos cambiantes y sin una escala clara de valores así como la falta de autoridad, promueven un ámbito con falta de límites que propician el bullying, Cuanto más grande es la escuela hay mayor riesgo de que haya acoso escolar, sobre todo si a este factor se le suma la falta de control físico, vigilancia y respeto; humillación, amenazas o la exclusión entre personal docente y alumnos.

Por otro lado los nuevos modelos educativos a que son expuestos los niños como la ligereza con que se tratan y ponen en práctica los valores, la ausencia de límites y reglas de convivencia, han influenciado para que este tipo de comportamiento se presente con mayor frecuencia.

Todas estas situaciones pueden generar un comportamiento agresivo en los niños y llevarles a la violencia cuando sean adolescentes.

3.1.6 Consecuencias del Bullying

Las principales consecuencias del acoso escolar se identifican con bajo rendimiento académico, el autoestima decae llegan o incluso a adoptar las formas de acoso con el fundamento de que se lo merece. Según paredes afirma que las consecuencias de este hostigamiento se ven reflejadas en problemas de salud y en el bienestar del afectado, los cuales pueden durar muchos años. (Paredes M. T., et al., 2008)

Por otro lado se ha concluido que una persona intimidada a otra por el hecho de presentar síntomas psicosomáticos, es decir los acosadores son infelices y las victimas se sienten solas, generando por ambas partes síntomas psicológicos y psicosomáticos. (Forero et al 1999)

Las victimas cada vez establecen un circulo personal clon el que llegan a presentar una depresión que genera rechazo por sus compañeros, también pueden ser victimas violencia intrafamiliar. La victima puede llegar a comportarse

agresivamente y violentamente. (Maidel, 2009). Incluso la víctima puede manifestar “ansiedad, tristeza, estrés, miedo, apatía, angustia, rabia reprimida, dolores de cabeza o estómago, disturbios del sueño, pérdida del apetito o aislamiento, y que muchas de estas consecuencias persisten por el resto de la vida” (Totura et al., 2009)

Otra de las consecuencias son que las víctimas sufren varios trastornos psicológicos los cuales les lleva al suicidio, a la vez estudios comprueban que los estudiantes que están siendo acosados muestran patrones depresivos en comparación a los que no han sido víctimas de acoso escolar (Rigby 1999, 2003; Díaz-Atienza, 2004; Kim, Y., Koh, Y., Leventhal, B., 2005)

3.2. Bullying en Ecuador

En una investigación realizada por la UNESCO en el año 2011, en 2.969 escuelas, 3.903 aulas y a 91.223 estudiantes de sexto año de educación básica de 16 diferentes países en Latinoamérica, arroja como resultados que el 51.1% afirman haber sido víctimas de robo, insultos, golpes e insultos. Según la investigación una de las agresiones más marcada se encuentra el robo con un 39.4%, como segunda se encuentra la agresión verbal con un 26.6%, dejando en último lugar a la violencia física con un 16.5%.

En el Ecuador, las cifras sobrepasan el 45%, en cuanto a insultos y amenazas se encuentra con el 28.84%, lo que respecta a maltrato físico, nuestro país se encuentra entre los cinco países más se destacan en cuanto a violencia se trata 21,9%, ubicándose en segundo lugar de los países latinoamericanos.

Con los datos presentados anteriormente se puede observar que Ecuador, se encuentra entre los países con mayor acoso escolar en Latinoamérica, en las agresiones que presentan más problemas y que hay un porcentaje muy relevante agresiones como insultos y amenazas.

Según las noticias publicadas en los medios de comunicación radiales, impresos, televisivos y en la red el acoso escolar o bullying, el tema se torna cada vez más violento en las aulas del Ecuador.

Por ejemplo, se publicó en el diario El Universo el 26 de Enero del 2014, una nota sobre un caso que se produjo en un colegio secundario de Manabí, nota en la que se indica el bloqueo social al que fue sometida una joven de 15 años que era físicamente diferente a la norma impuesta por la sociedad, acoso que se produjo diariamente, durante todo el tiempo en que la joven estuvo asistiendo a clases, hasta que pidió a sus padres que la cambiaran de colegio solicitándoles adicionalmente que la sometieran a una cirugía reconstructiva de su cuerpo. Ese fue uno de los casos de acoso más conocidos de los últimos años, según el Consejo Nacional de la niñez y adolescencia de Manabí.

3.2.1 Causas del acoso escolar en el Ecuador

La UNESCO mediante investigación nacional realizada entre el 2009 al 2011 analizando a 192 escuelas concluyó, que son diversas las causas que provocan el bullying en el Ecuador, teniendo entre las principales:

- Situación de violencia en el entorno del agresor
- Ambiente violento en el medio escolar
- Impunidad en los actos de abuso
- Falta de denuncias de casos de acoso escolar.

3.2.2 Situaciones que provocan el bullying

El Observatorio de la Niñez y Adolescencia (ODNA) en una encuesta nacional realizada en 2011, establece como situaciones que provocan el bullying las siguientes

- Prejuicios raciales
- Diferencias físicas e intelectuales
- Enfermedades
- Discapacidad o disminución de facultades
- Orientación sexual.

3.2.3. Estadísticas Nacionales

Según la Encuesta Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (ENNA) "El 64% de menores escolarizados de 8 a 17 años declaró haber presenciado peleas entre

alumnos, un 57 % dijo que destruían cosas de los otros y un 69% molestó y abusó de los más pequeños."

El observatorio anotado en el año 2010, revela que "el 63% molestó a otros por ser diferentes, el 74% se burla e insulta y el 53% sufre robos". El Ecuador ocupa uno de los primeros lugares (entre 16 países evaluados en las cifras de estudiantes de sexto grado que declaran haber sufrido robo de sus cosas (47, 6%) o haber recibido maltrato físico (21, 9%). Este tipo de violencia tiene mayor incidencia en centros educativos de tipo privado 46 casos de violencia escolar fueron denunciados en Manabí en 2013 y esa sólo es la punta del iceberg ya que un alto porcentaje de casos no se denuncian.

Ecuador encabeza la lista de los países con mayor acoso escolar según la UNESCO. El diario el comercio en su publicación del 30/10/2012 deja anotado el hecho de que "el bullying es más severo en el Ecuador"

"La UNESCO mediante investigación realizada entre el 2009 al 2011 afirma que el 51% de estudiantes de los países latinoamericanos ha sido víctima de acoso. La investigación analizó 2969 escuelas y 91223 casos en sexto grado en 16 países y concluyó que Argentina, Ecuador, República Dominicana y Costa Rica registran las cifras más altas en el rubro de la violencia física entre compañeros"

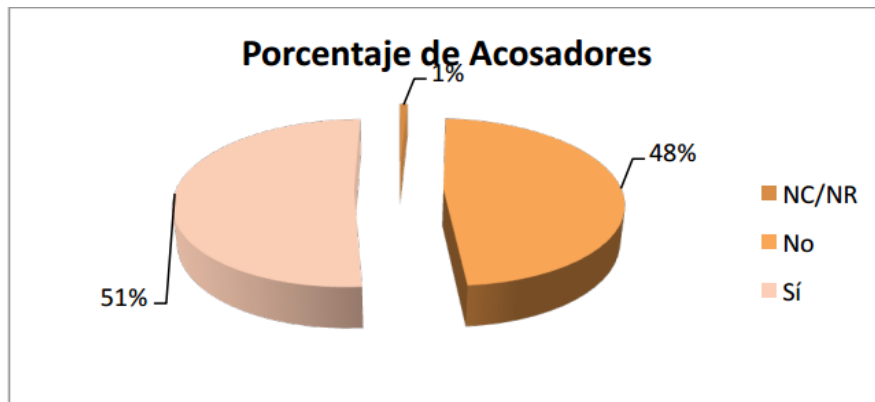
Según encuestas realizadas en el 2008, por el INFA y DNI sobre el acoso escolar, el 32% de una muestra de 1.054.112 ha sido víctimas de acoso escolar, el 22,6% son niños de 6 a 11 años, el 20,1% son adolescentes de 15 a 17 años. También se

evidenció que el grupo en el que la violencia escolar está más arraigada es entre los menores de 12 a 13 años, sin embargo la primera fase de investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Católica con una muestra de 7.992, de los cuales 56% eran hombres y el 43% eran mujeres de diferentes niveles educativos, dedujeron que 49% de los niños son víctimas de acoso escolar y que este se incrementa con la edad.

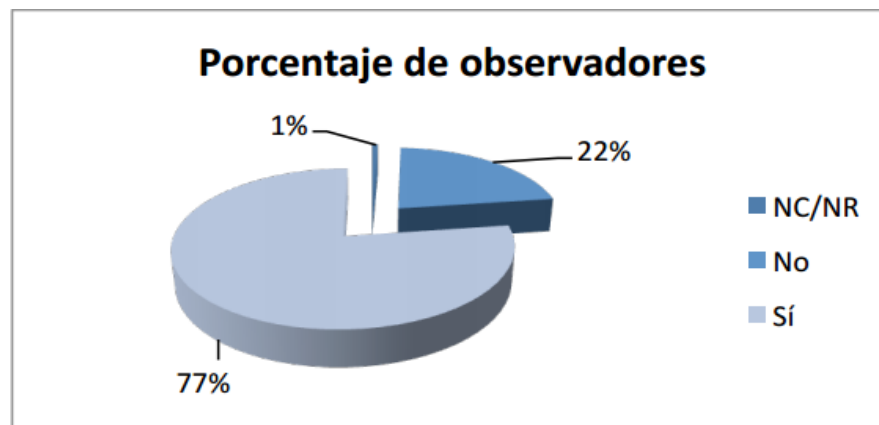
Las conductas de acoso escolar más marcadas fueron: desprecio hacia los compañeros, ridiculización, intimidación, amenaza, maltrato físico y verbal y como más graves se dijeron a conocer comportamiento de exclusión y bloqueo social.

Por otro lado, en la investigación realizada por estudiantes de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, con la autorización del Ministerio de Educación, que se realizó en 27 centros educativos fiscales de la ciudad de Quito, los cuales fueron escogidos al azar, durante el tercer trimestre del Año Lectivo 2010 – 2011, dieron los siguientes resultados:

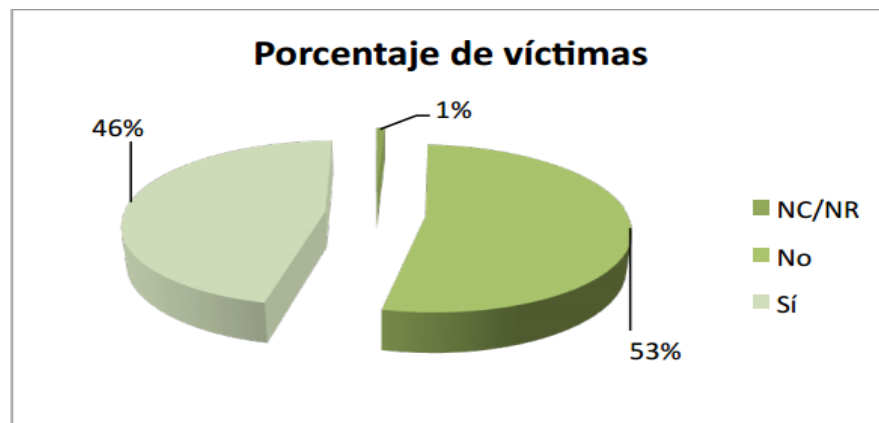
El 51% de los alumnos admiten haber acosado a sus compañeros en alguna ocasión, mientras que el 77% dice haber sido de testigos de acoso escolar a sus compañeros, el 22% dice que nunca ha sido testigo de esta situación y el 46% de los niños afirma haber sido víctima de maltrato por parte de sus compañeros, el 53% dice no haber sufrido ninguna clase de maltrato.



Pontificia Universidad Católica del Ecuador, (2011), "Estudio de la incidencia y características generales del acoso escolar entre pares en la Educación Básica, de 2° a 10° año, en colegios fiscales de la ciudad de Quito"

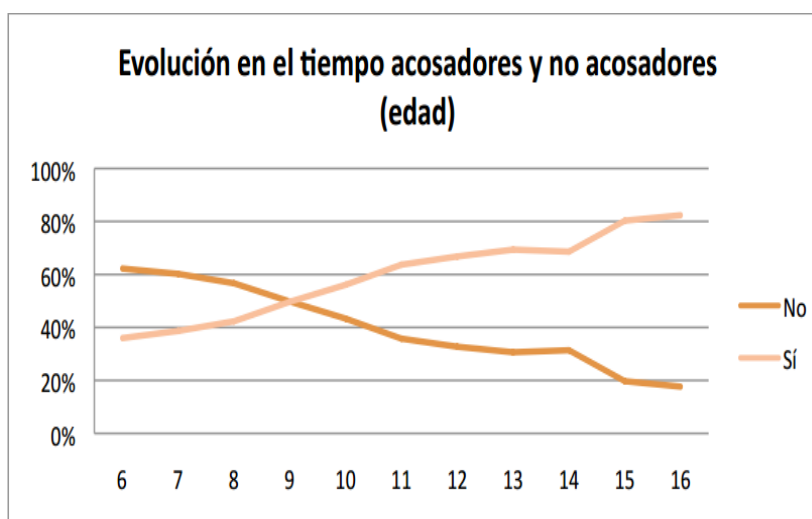


Pontificia Universidad Católica del Ecuador, (2011), "Estudio de la incidencia y características generales del acoso escolar entre pares en la Educación Básica, de 2° a 10° año, en colegios fiscales de la ciudad de Quito"



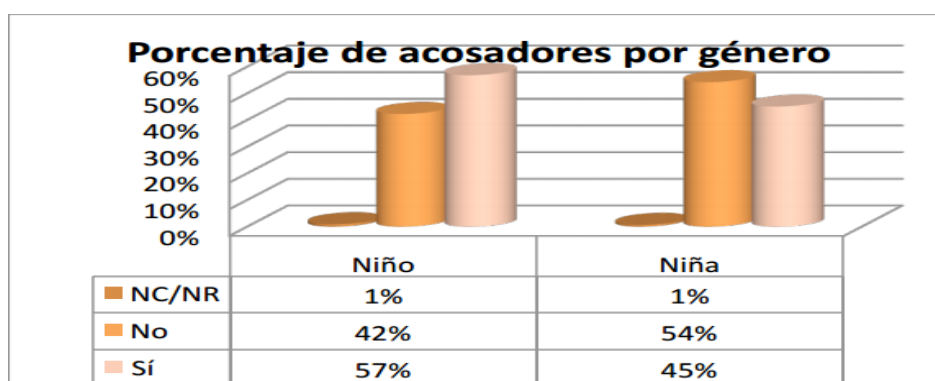
Pontificia Universidad Católica del Ecuador, (2011), "Estudio de la incidencia y características generales del acoso escolar entre pares en la Educación Básica, de 2° a 10° año, en colegios fiscales de la ciudad de Quito"

Según las respuestas planteadas en la investigación el porcentaje de acoso de niños de 6 años es del 35% y a los 13 y 14 años va escalando hasta un 70%, hasta llegar al 80% en los 15 y 16 años de edad, es así como se comprueba que mientras se incrementa la edad hay mas porcentaje de intimidación escolar.



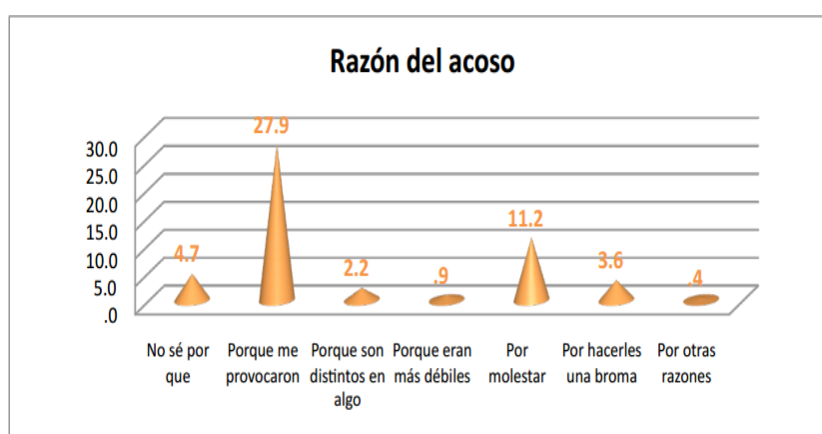
Pontificia Universidad Católica del Ecuador, (2011), "Estudio de la incidencia y características generales del acoso escolar entre pares en la Educación Básica, de 2° a 10° año, en colegios fiscales de la ciudad de Quito"

Se puede observar que el 57% de los niños se autodeclaran acosadores y el con respecto a las niñas es el 45%, llegando a la conclusión que la mayor cantidad de acosadores son niños.



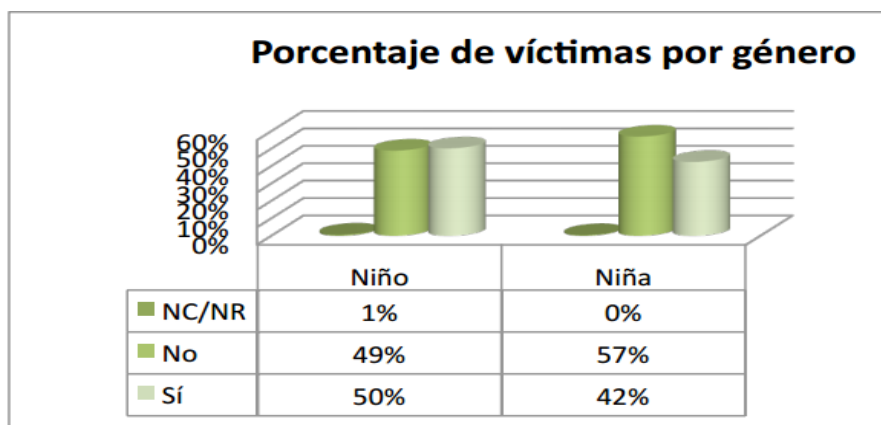
Pontificia Universidad Católica del Ecuador,(2011), "Estudio de la incidencia y características generales del acoso escolar entre pares en la Educación Básica, de 2° a 10° año, en colegios fiscales de la ciudad de Quito"

El 27,9% de niños manifiestan que acosan a los niños debido a una reacción de una provocación, el 11,2% lo hacen por molestar, sin tener ninguna razón el 4.7% y por "hacer una broma el 3.6%, con estos datos se puede decir que los niños maltratan a otros niños sin darse cuenta de que lo está agrediendo.



Pontificia Universidad Católica del Ecuador,(2011), "Estudio de la incidencia y características generales del acoso escolar entre pares en la Educación Básica, de 2° a 10° año, en colegios fiscales de la ciudad de Quito"

En el siguiente gráfico se va a observar que la mayor cantidad de acosados son niños con el 50% y con el 42% son las niñas los estudiantes que declaran haber sido acosados por sus compañeros.



Pontificia Universidad Católica del Ecuador, (2011), "Estudio de la incidencia y características generales del acoso escolar entre pares en la Educación Básica, de 2° a 10° año, en colegios fiscales de la ciudad de Quito"

3.2.4 Efectos del bullying

En el 2011, se realizó en Ecuador una investigación del CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) que establece que los efectos del acoso escolar son:

- Bajo rendimiento en Matemáticas y Lectura
- Deserción escolar
- Depresión y aislamiento social
- Y llegan hasta al suicidio.

3.2.5 Actividades en Ecuador en contra del bullying

En los últimos años se han realizado múltiples actividades en contra del bullying en Ecuador, entre otros tenemos:

Campaña Internacional contra el bullying en el Ecuador

El jueves 13 de abril del 2013 inició en el país una campaña internacional contra el bullying promovida por Visión Mundial, mediante la cual se plantearon los siguientes objetivos según Santiago Mosquera directivo del organismo.

- Cambiar la actitud de violencia escolar mediante actividades lúdicas y de lectura especialmente.
- Enseñar a padres y alumnos a denunciar el bullying
- Promover el respeto y valoración entre compañeros.
- Guiar a los padres para evitar el acoso y la impunidad.
- Apoyar psicológicamente tanto a abusador como a abusado.

Campaña en contra del bullying en colegios promovida por la Reina de Quito 2013

Silvina de Mella, Reina de Quito 2013, realizó una campaña de concienciación sobre el acoso escolar dirigida a los colegios de Quito mediante 50 charlados. Llevó la propuesta a la Asamblea Nacional con la intención de crear una Ley anti acoso escolar como la existente en Colombia.

La campaña en la capital recorrió 50 colegios municipales, públicos y privados, además de centros de desarrollo comunitario y aprovechando el periodo de descanso

de clases visitó los campamentos vacacionales, esta iniciativa contó con la participación de los actores de Enchufe Tv.

Erradicar el miedo y silencio a denunciar humillaciones, acoso y otro tipo de maltrato entre estudiantes, en los colegios de la capital fue el objetivo de la campaña *"El bullying un drama que crece en silencio"*.

En Manta y Cuenca los jóvenes dan un paso contra el acoso escolar

En la ciudad de Manta seis de cada 10 niños son víctimas de Bullying, es por eso que en el 2102 se lanza la campaña Zero Bullying se trata de una marcha y un concierto y busca erradicar esta conducta, esta campaña fue impulsada por la Escuela de Formación Política y Social.

En la ciudad de Cuenca, según los datos de un estudio hecho por la Universidad de Cuenca, seis de cada 10 niños son víctimas de bullying, comportamiento agresivo, intencionado y dirigido a una persona de manera repetitiva y prolongada. Por esta razón, la Escuela de Formación Política y Social emprendió la campaña Zero Bullying, en la cual participa además la Red de Consejos Estudiantiles de los colegios de la ciudad.

Más de 2 000 jóvenes participaron en este evento en el cual de forma paralela, se realizó un concurso de cortometrajes relacionados con el tema. Después de la campaña se desarrolló en tres etapas, aseguró Rafael Piedra, miembro de la Escuela de Formación Política y Social.

La primera consistió en desarrollar capacitaciones dirigidas a los alumnos, maestros y padres de familia. La segunda se creó un observatorio para investigar los casos de bullying. Por último, se desarrollaron indicadores con el objetivo de reducir las cifras.

Según los datos del estudio de la violencia escolar entre pares en las escuelas urbanas de Cuenca, el bullying es mayor en las escuelas fiscales, especialmente en aquellos establecimientos en los que solo estudian hombres. El acoso que más se encontró entre los niños fue el del tipo verbal directo, relacionado con los apodos.

3.2.5. Soluciones planteadas

El Ministerio de Educación y la Asamblea Nacional del Ecuador han propuesto:

- Fortalecer y capacitar a padres, maestros y alumnos para que acaben con la impunidad en relación al acoso escolar mediante denuncias doble los casos de abuso escolar en cuanto sepan de ellos.
- Socializar el Código de Convivencia en Los Centros Educativos, que se ha elaborado en el 2012
- Compartir los resultados de la mesa de discusión del primer Foro "Cultura por la paz y no violencia en el sistema educativo, no al bullying". y realizar más mesas temáticas para sensibilizar a la ciudadanía
- Incrementar la experiencia que en el Cotopaxi Visión Mundial realizó en un proceso de capacitación dirigido a padres y alumnos que será piloto a nivel nacional.

- Según el diario La Hora del miércoles 17 de julio del 2013 el tema está en debate ciudadano y ha sido presentado a la Asamblea Nacional del Ecuador, en donde ya se plantea aplicar sanciones según lo que establece la Constitución Ecuatoriana así como las leyes de educación, comunicación y el Código de la Niñez y la Adolescencia.
- Proponer a los Asambleístas, como Ximena Ponce por ejemplo, la expedición e implementación de una Ley o acciones que impulsen el fortalecimiento de una Cultura Democrática y la afirmación de la igualdad de derechos.

3.3. Entrevistas

3.3.1. Entrevistas Especialistas

Se entrevistó a diferentes expertos en temas relacionados con bullying, estos fueron María Dolores Lasso, Ed.M; Teresa Borja, Ph.D en Psicología y al Asambleísta de Pichincha Andrés Páez, Doctor en jurisprudencia, se escogió estas personas ya que se quiere crear un contraste entre tres ámbitos que son educacionales, psicológicos y legales.

Se pudo observar que los tres puntos de vista son muy válidos y acertados, en cuanto a la opinión educativa de María Dolores como lo explica a continuación “Yo creo que deben haber reglamentos y leyes muy claras, yo no estoy segura si hay como hacer una ley antibullying a nivel nacional, si es escolar mucho más fácil operativizarla, porque yo creo que primero deben haber reglas claras la gente tiene que entender que es bullying y que no es bullying.” y legal de Andrés Páez “Una

política de Estado no de Gobierno sino de Estado para encumbrar al tema de integridad con las personas en el tratamiento con otras y en el relacionamiento con otras de manera de que nadie pueda hacer objeto de una situación tan lamentable y azarosa como esta.”

Existió una coincidencia en muchos aspectos como por el ejemplo ambas partes comparten que el acoso escolar no es algo normal y que debe ser tomado más en serio poniendo una ley o sanción para el acosado, ya que esto puede repercutir de manera negativa en los estudiantes, llevándolos en muchos casos a la depresión.

Por otro lado, Teresa Borja nos dice “el bullying es un comportamiento interpersonal en el que finalmente hay una ganancia de la persona atacadora y una perdida grupal de estatus de la persona quien ha sido atacada, tiene que ver mucho con proceso de ganancia de estatus dentro de nosotros”, hace entender al bullying como un proceso normal del ser humano por lo que comenta “el bullying es un proceso interesante porque es un proceso social, es un método de estrategia para conseguir estatus dentro de un grupo, para ser aceptado admirado, valorado, para obtener poder dentro de un proceso grupal”.

También habla de que no se debe castigar a las personas que hacen bullying a menos que sean casos extremos ya que esto es un proceso normal del ser humano esto contrasta muchísimo con la opinión de Andrés Páez que nos dice que debe existir una ley para castigar este tipo de actos y que estas son las sanciones que propone en su ley “hay sanciones que van desde la amonestación hasta la

separación de un estudiante para trasladarlos otro establecimiento educativo, pasando también por la corresponsabilidad de los tutores padres o representantes legales de estas personas y también por la responsabilidad de las autoridades de cada uno de los establecimientos educacionales en donde ellos tienen que hacer una especial supervisión para evitar que este tipo de prácticas se produzcan y proliferen”

En el caso de Dolores piensa “Yo creo que no hay como poner una sola sanción, si no se debe analizar el caso, investigar los motivos, la gravedad. Hay casos de acoso extremadamente graves y otros que no son tan graves que pueden ser una travesura para el niño y para el otro puede ser que verdaderamente le afecto entonces pienso que no debe haber una sola sanción sino varias sanciones pensadas a consciencia”.

3.3.2. Testimonios

En un artículo Publicado el 02/Octubre/2013 en el diario Hoy se muestran algunos testimonios de personas que han sufrido de acoso escolar y de personas que han hecho bullying.

Jonathan Miranda: Graduado, 18 años

En esta caso se presenta el testimonio de un acosador, el cual relata que era muy acosar y que su grupo de amigos también participaba en esto, este tipo de acoso era por su rasgos físicos y como reaccionaban ante la presión social.

"Cuando estaba en sexto año de mi colegio me creía superior a los demás estudiantes. Yo siempre tuve un buen aprovechamiento pero mi disciplina era muy mala. Mi papá me decía: "de qué te sirve hacer algo bueno con las manos si con los pies lo estas borrando".

Confiesa que esto lo hacía para que sus compañeros no lo molesten, es decir él quería ganar la fana de ser el que molesta, ya que no le gustaba que lo molesten y es por esto que intentaba bajar la moral a todos sus compañeros para que se sienten intimidados.

Después de la investigación realizada se puede decir que este es un fenómeno común dentro de los adolescentes acosadores ya que para ganar popularidad y estatus debilitan a sus compañeros para no tener ningún tipo de competencia, después de unos años de graduado ahora trabaja contra el bullying y está consciente del daño que hacía a sus compañeros.

Emilia Egas: Colegio Hermano Miguel La Salle, 17 años

Emilia Egas nos cuenta que desde que gano un concurso de ortografía en su colegio sus compañeros comenzaron acosarla, esto empeoró al momento que Emilia gano también como reina de su colegio, se inventaban rumores acerca de ella y otros chicos. Una de sus compañeras lego hasta amenazarla con un cuchillo que si no dejaba la institución la iba a matar, ahí fue cuando Emilia busco ayuda acudiendo donde la directora del plantel y la respuesta que recibió fue que se trata de algo normal, que se dedique a estudiar y este tranquila. Su mamá tampoco lo tomo muy

en serio. Emilia termino por cambiarse de colegio ya que no soportaba el acoso de sus compañeros

Michelle Minango: Colegio Mariano Benítez, 16 años

Este es el caso de una observadora que únicamente que ha sido testigo de casos de bullying de personas que se creen superiores a las demás por ser más fuertes o con mayor edad, en este caso Michelle no hizo nada por evitar este tipo de intimidación. En la actualidad participa mucho con Visión Mundial, donde es encargada de realizar obras de teatro y cualquier tipo de montaje escénico con respecto al bullying para que este sea erradicado.

Generalmente la mayoría de testigos que presencian este tipo de acosos lo único que hacen es observar y no brindar la ayuda necesaria al compañero que está siendo maltratado ya sea psicológicamente, física o emocionalmente.

4. Logotipo, imagen y slogan



Se ha escogido este logotipo en forma de un puño haciendo referencia a la violencia que se genera en el bullying, está acompañado de tonos pasteles los cuales interpretan paz y tranquilidad, para calmar la ira y ánimos de los estudiantes y por último el nombre de la campaña “El Bullying no es un Juego”.

5. Objetivos

5.1. Objetivo General

Sensibilizar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sobre los problemas que ocasiona el bullying.

5.2. Objetivos Específicos

- Canalizar la energía de los jóvenes de manera positiva direccionándola al emprendimiento y liderazgo dentro de 5 cabildos juveniles.
- Lograr que 15 famosos y personajes públicos apoyen la causa en redes sociales.
- Realizar la segunda marcha antybullying hasta la Asamblea Nacional.
- Gestionar la cobertura de mínimo 5 medios
- Lograr la asistencia de 200 personas al evento
- Lograr la asistencia de 80 personas a la campaña de activismo

6. Fundación Beneficiada

Visión Mundial

Visión Mundial es una organización humanitaria dedicada a trabajar con los niños, las familias y las comunidades para reducir la pobreza y la injusticia.

Sirven, sin distinción de religión, étnica o género. Trabajan con más de 687 comunidades indígenas, montubias y afrodescendientes en ocho provincias: Imbabura, Esmeraldas, Bolívar, Chimborazo, Manabí, Cotopaxi, Tungurahua y Los Ríos.

Apoyan aproximadamente a 56 699 niños, niñas, adolescentes y jóvenes patrocinados, sus familias y comunidades en zonas rurales y urbano marginales, a través de 25 Programas de Desarrollo de Área, PDA. Visión Mundial promueve un compromiso de prevención del bullying en América Latina y el Caribe

7. Actividades

Nombre de la campaña: El bullying no es un Juego

Slogan: Merecemos Respeto

Target: Jóvenes hombres y mujeres de 10 a 16 años

Padrino: Fernando Pacheco



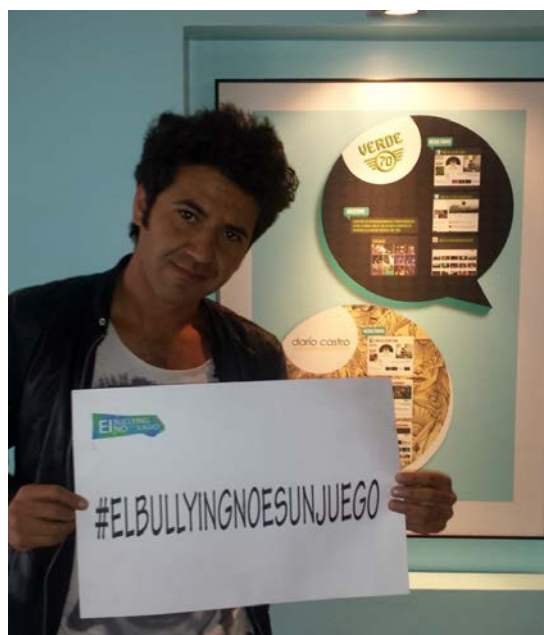
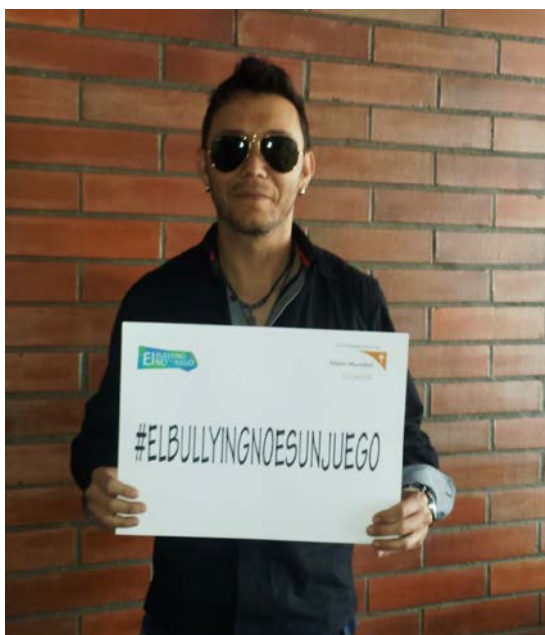
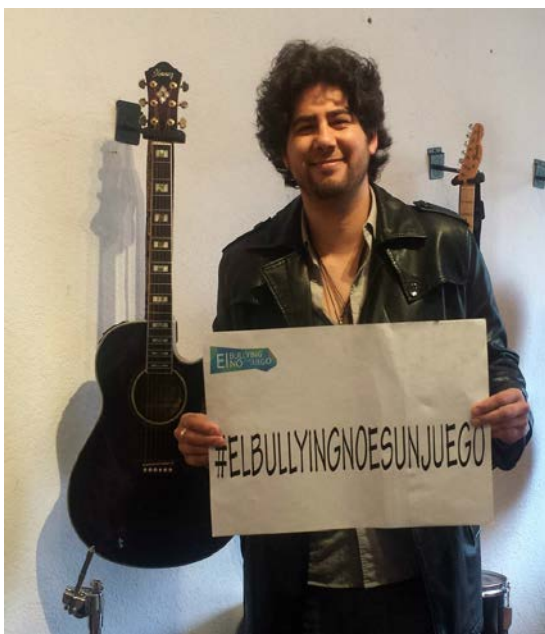
7.1. Venta de Producto

El producto que se sacó a la venta fue chapstick, fueron exportados desde Colombia, se realizó un pedido de 120 chapsticks, vinieron varios sabores como fresa, chicle, menta, mentol, caramelo y uva, a los cuales añadimos un sticker con el logo de nuestra campaña. Vendimos el producto a \$2.00 dólares cada uno, la inversión fue de \$0.70 ctv. por unidad, la ganancia que se obtuvo de este producto fue de \$240 dólares menos la inversión de \$84 dólares.



7.2. Expectativa

Expectativa en las redes sociales como Facebook, lograr que diferentes personajes públicos se tomen una foto con un poster apoyando la campaña, estos deberán decir "El bullying no es un juego".



7.3. Campaña BTL

Dar charlas acerca del bullying y como canalizar la ira en diferentes actividades dentro de 5 cabildos juveniles, revelar estadísticas, información acerca del tema con la que los jóvenes se familiaricen y haga conciencia de las causas que puede provocar este tipo de problemas sociales.





7.4. Activismo

Realizar marcha donde se llegará a la Asamblea Nacional con el fin de proponer una reforma al Código de la Niñez y Adolescencia en el cual se plantearan los siguientes puntos

- Fortalecer en las instituciones Educativas los DECE (Departamentos de Consejería Estudiantil)
- Fortalecer los consejos consultivos de la niñez y la adolescencia
- Crear Centros de atención especializada para el tratamiento de esta problemática.





7.5. Evento

Realizar un concierto en el que se presentaron Fernando Pacheco, Equilivre, Revés, vocalista de Rocola Baclao, Babino Torres y Arjona de Yo me Llamo. Durante todo el evento se mencionen temas de bullying, recalcando que el bullying no es un juego, colocar una pizarra donde los jóvenes puedan escribir su historias de bullying ya sean víctimas, acosadores u observadores, y dar la solución de que la ira y la agresión se puede canalizar en diferentes actividades.

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ
COLEGIO DE COMUNICACIÓN Y ARTES CONTEMPORÁNEAS COCOA

JE BULLYING NOES UN JUEGO

CONCIERTO

FERNANDO PACHECO
#REBULLYINGNOESUNJUEGO

FERCHO DE "EQUILIVRE"

GABINO TORRES

REVÉS

YO MELLANO ARJONA

Animación especial de:
CARLOS CORNEJO

Centro de Arte Contemporáneo (CAC)
9 de mayo / 15H00 / 3 USD
*valor de la entrada será donado a la fundación Visión Mundial



con el auspicio de:



8. Medios de Difusión

8.1. Redes Sociales

Esta campaña se promocionó únicamente por Facebook donde tuvo un alcance de 2340 me gusta, donde se elevó el nivel de participación en la fase de expectativa, y donde se publicaron todas las actividades que se realizaron en la campaña.



EL BULLYING NO ES UN JUEGO
 CONCIERTO

El Bullying no es un Juego

A 2340 personas les gusta esta página • 223 personas están hablando de esto

Actualizar la información de la página

✓ Te gusta

✓ Sigues esta página

Mensaje

Comunidad [9]

FERNANDO

8.2. Medios Tradicionales

- Programa De Regreso a Casa, conducido por Milena Varga: mención de campaña y actividades, marcha y concierto, martes 6 de mayo 18y20 a 19y50.
- Programa Despertar a la Esperanza, conducido por Luis Fernando Dávila: mención sobre campaña y concierto, miércoles 7 de mayo 06y25 a 06y55.
- Programa frecuencia, conducido por Mauricio Patiño. El día martes 6 de mayo, en el horario de 8:00 a 12:00 se realizó una lectura del boletín de prensa, informando sobre la campaña e invitando a los eventos de la campaña a realizarse. Marcha y concierto.
- Programa Al Oído, conducido por Martha Claudia Mosquera. El día martes 6 de mayo, en el horario de 16:00 a 18:00, se realizó una mención de invitación a los eventos que se realizaron por el bullying. Marcha y concierto.
- Programa con Cierta Sentido, 13:00 a 18:00 horas. Entrevista de 9 minutos con Ramiro Diez.
- Programa Noti-mundo a la carta, locutado por Freddy Barrios y Pamela Rizzo. La mención se dio previo a la entrevista. Esta se llevó a cabo el día viernes 9 de mayo a la 13:30, con una duración de 5 minutos.
- Programa Musical Platinum, locutado por Andrea Jimbo, de 9:00 a 10:00, de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00. La entrevista se llevó a cabo en el primero horario con una duración de 8 minutos.

- Programa El Big Show, conducido por Juan Carlos González, Lenin Poveda y Edita Zabala. El día viernes 9 de mayo, en el horario de 9:00 a 12:00 con reprise de 21:00 a 00:00 se realizó una mención sobre la campaña y los eventos realizados.
- Programa Buenas Tardes, conducido por Diego Oquendo en el horario de 12:00 a 13:00. El día miércoles 7 de mayo se realizaron dos menciones sobre la campaña y el concierto a realizarse a las 11:55 y 12: 55 respectivamente
- Programa desde mi visión, conducido por Michelle Oquendo en el horario de 15:00 a 17:00. El día miércoles 6 de mayo se realizó una mención a las 3:40 sobre la campaña y el concierto.
- Programa Quito Tv, conducido por Arq. David López de lunes a domingo de 8:00 a 12:00. La entrevista fue transmitida el día viernes a las 9:00.
- Diario la hora, sección país escrito el domingo 12 de Mayo por Maritza Crespo, coordinadora de la Justicia de Visión Mundial Ecuador

9. Rendición de Cuentas

- En la fase de expectativa el objetivo era lograr la fotografía de 15 personajes públicos y logramos más de nuestro, se concluyo esta fase con más de 30 fotografías de personajes públicos.
- Para la campaña de BTL nuestro objetivo era dar charlas a 5 instituciones y dimos charlas 5 cinco cabildos juveniles de Quito, gracias a esto la campaña

tubo muchas invitaciones a eventos como la Feria de la Seguridad Juvenil y muchas instituciones más.

- En la fase de activismo realizamos una marcha a la Asamblea Nacional donde la Presidenta de la Asamblea Gabriela Rivadeneira recibió a los estudiantes de los diferentes establecimientos en el Pleno y se firmo la propuesta de reforma implantada por las organizadoras de la campaña, se logro la presencia de 80 personas.
- En la marcha se pudo conocer el caso de Camila Encalada, quien es víctima de acoso escolar por tener un problema de discapacidad, es muy grato poder ayudar en este tipo de situaciones ya que Camila fue escuchada por la Presidenta de la Asamblea.
- En el evento se tuvo la presencia de 100 personas, la entrada tenía un costo de \$3,00 dólares y se pudo recaudar \$300 dólares para la fundación Visión Mundial.

10. Conclusiones y Recomendaciones

Del análisis investigativo se establecen las siguientes conclusiones en lo referente a bullying a nivel latinoamericano y mundial:

- El acoso escolar está en aumento en el mundo.
- Un 50% a 70% de estudiantes han sido víctimas o testigos de bullying

- El acoso se produce en escuelas públicas y privadas pero es mayor en éstas últimas
- Los prejuicios sociales referidos a discapacidades, enfermedades, orientación sexual, raza, etc. son puntos focales para el bullying.
- No existen códigos ni normas de procedimientos para resolver o controlar el bullying.
- Padres y maestros no están capacitados ni son ayudados para el control del bullying.
- Existe total impunidad ya que no se conoce de sistemas de castigo a los agresores, no existen planes de seguimiento ni ayuda a las víctimas de bullying.
- A pesar de que el bullying aumenta de día en día no existe ninguna organización que se dedique en forma sistemática y permanente a su investigación y análisis así como a proponer soluciones que disminuyan sus consecuencias así como que permitan eliminar la impunidad que existe en este ámbito de la violencia escolar.
- Para que en la escuela se produzca un ambiente adecuado y respetuoso, es necesario que todas y cada una de las situaciones violentas se analicen exhaustivamente y tengan un seguimiento sistemático por parte de profesores y padres, lo cual según la OMS no se hace ya que “no existe un sistema definido de control del bullying ni una normativa que permita darle

seguimiento”. Razón por la cual es urgente que en nuestro país comiencen a trabajar el tema todas las autoridades y organismos competentes.

11. Bibliografía

- Forero, Roberto; Mclellan, Lyndall; Rissel, Chris; Bauman, Adrian. (1999) “Bullying behaviour and psychosocial health among school students in New South Wales, Australia: cross sectional survey”.
- Maidel, Simone (2009). “Cyberbullying: Um novo risco advindo das tecnologias digitais”. Revista Electrónica de Investigación y Docencia. (REID), ISSN 1989-2446, N°. 2, págs. 113-119
- Olweus, Dan. (1993), Conductas de acoso y amenaza entre escolares, España, Ediciones Morata, S. L.
- Paredes María Teresa; Alvarez, Marta Cecilia; Lega, Leonor; Vernon, Ann (2008) “Estudio exploratorio sobre el fenómeno del “Bullying” en la ciudad de Cali, Colombia”. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y juventud 6(1): 295-317
- Sáiz, M. (1992), Fundación y establecimiento de la psicología científica, 5ª ed., Santutxu, Bilbao, uoc, La Universidad Virtual

Andes. (2013). Bullying en el Ecuador será sancionado extraído de:

<http://www.andes.info.ecuador/es/actualidad/bullying-ecuador-sancionará-base-constitucion-leyes.html> el domingo 23 marzo 2014

El Comercio, (2012), El bullying es más severo en Ecuador extraído de:

www.comercio.com.ecuador/sociedad/ecuador-acoso-escolar-bullying-violencia-estudio_0_800920024.html, el 19 de marzo del 2014

El Comercio, (2013) Ecuador, parte de la campaña internacional contra el bullying. Extraído

de:http://www.elcomercio.com.ec/sociedad/bullying-acoso-maltrato-ninos-escuelas-Ecuador_0_919708164.html, el 19 de marzo del 2014

Vaca, N. (2012). Guía de prevención de del Acoso Escolar. Extraído de

<http://www.dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/3625/1/QT03182.pdf>. el 19 de marzo 2014

Román, M. y Murillo, J. (2011). América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño

escolar. Extraído de

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/44073/RVE104RomanMurillo.pdf>, el 19 de marzo del 2014

Fundación Reina de Quito. “Proyectos realizados”. Extraído de:

<http://www.fundacionreinadequito.com.ec/reinaquito/Interna.aspx?idPag=2>, el 17 de marzo del 2014

Totura, C.M.W.; Greena, A.E.; Karvera, M. S.; Gestera, E. L. (2009). “Multiple informants in the assessment of psychological, behavioral, and academic correlates of bullying and victimization in middle school”. *Journal of Adolescence* (32) 2,193-211.

Rgby, K. (2003). “Consequences of Bullying in schools”. *The Canadian Journal of Psychiatry*, 48, pp. 583-590.

Alvarez, J. (2004), *Acoso escolar*. (1ra edic). Edit. Planeta:México

Maturada, A. (2003), *Sistemas de relación escolar*. (1ra edic). Edit Mac Graw Hill.

Paredes, M. (2001) *Escuela Nueva*. (2da edic). Edit. Oveja Negra:Madrid

Pastrana, A. (2005), *Problemas escolares*. (1ra edic.) Edit. Planeta:México

Tomillo, W.(2003), *Agresividad*. (3ra edic) Edit. Odisea:España

Ramos,M. (2008), *Violencia y Victimización en Adolescentes*

Escolares. España .Extraído de http://www.uv.es/lisis/manuelramos/tesis_ramos.pdf

Atom,C.(2010), *Las causas de bullying*. Extraído de: <http://bullyingfep.blogspot.com/>

Mioasis,R.(2009),¿Qué es el machismo y de dónde proviene?. Extraído de:

<http://oasisdeisa.wordpress.com/2009/11/03/%C2%BFque-es-el-machismo-y-de-donde-proviene/>

Sáiz, M. (1992), Fundación y establecimiento de la psicología científica, 5ª ed., Santutxu, Bilbao, uoc, La Universidad Virtual

Blázquez, M. (1985), Claves de la psicología, 1ª ed., Barcelona, Aulas Abiertas Salvat.

Roudinesco, E. y Plon, M. (1998), Diccionario de psicoanálisis, Buenos Aires, Paidós.

González López, L. (2003), La cara humana de la psicología, 1ª ed., Manizales, Universidad de Manizales.

Trautmann, A. (2008), “Maltrato entre pares o ‘bullying’. Una visión actual”, en Revista Chilena de Pediatría, vol. 79, núm. 1, pp. 13-20.

Alizade, A. (2002, junio), “Reflexiones sobre el cáncer”, en Actualidad Psicológica.

Escolares. España .Extraido de http://www.uv.es/lisis/manuel-ramos/tesis_ramos.pdf, el 14 de febrero del 2014

Atom,C .(2010), Las causas de bullying. Extraído de: <http://bullyingfep.blogspot.com/>, el 14 de febrero del 2014

Mioasis,R.(2009),¿Qué es el machismo y de dónde proviene?. Extraído de:

<http://oasisdeisa.wordpress.com/2009/11/03/%C2%BFque-es-el-machismo-y-de-donde-proviene/>, el 22 de febrero del 2014

Erikson, E, (1963). Citado por SHAFFER, D y KIPP, K. Psicología Del Desarrollo: Infancia Y Adolescencia. Pág. 491. Extraído de <http://books.google.com.co/books?id=kSjjWi3SZIUC&pg=PA247&dq=adolescncia+segun+piaget&hl=es-419#v=onepage&q=adolescencia%20segun%20piaget&f=false>. el 22 febrero 2014

FUENTES, J. MADONADO, R y MORALES, C. La imagen de las jóvenes universitarias a partir de los Estereotipos de la mujer presentados en los reality show: Dr. 90210, No te lo pongas y American next top model. Extraído de http://rd.udb.edu.sv:8080/jspui/bitstream/123456789/79/1/46340_tesis.pdf el 22 de febrero 2014

Andes. (2013). Bullying en el Ecuador será sancionado extraído de: <http://www.andes.info.ecuador/es/actualidad/bullying-ecuador-sancionará-base-constitucion-leyes.html> el domingo 23 marzo 2014

El Comercio, (2012), El bullying es más severo en Ecuador extraído de: www.comercio.com.ecuador/sociedad/ecuador-acoso-escolar-bullying-violencia-estudio_0_800920024.html, el 19 de marzo del 2014

El Comercio, (2013) Ecuador, parte de la campaña internacional contra el bullying. Extraído de: http://www.elcomercio.com.ec/sociedad/bullying-acoso-maltrato-ninos-escuelas-Ecuador_0_919708164.html, el 19 de marzo del 2014

Vaca, N. (2012). Guía de prevención de del Acoso Escolar. Extraído de

<http://www.dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/3625/1/QT03182.pdf>. el 19 de marzo
2014

Román, M. y Murillo, J. (2011). América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño
escolar. Extraído de

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/44073/RVE104RomanMurillo.pdf>, el 19 de
marzo del 2014

Fundación Reina de Quito. “Proyectos realizados”. Extraído de:

<http://www.fundacionreinadequito.com.ec/reinaquito/Interna.aspx?idPag=2>, el 17 de
marzo del 2014